

VIVERO - 12 meses 1948

741.12

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1948

Meses de enero a junio de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 30 marzo de 1948

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º AGRUPACIÓN 2ª CONCEPTO 8º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>I</u>	8297.33	82.97	8214.36
<u>Seguros de accidentes</u> según ídem núm. <u>II</u>	308.23	"	308.23
<u>rd de materiales</u> según ídem núm. <u>III</u>	1160.50	15.08	1145.02
<u>6% gestión</u> según ídem núm. <u>IV</u>	496.32	29.77	466.55
<u>2 1/2 % gratificaciones Navidad</u> según ídem núm. <u>V</u>	165.94	"	165.94
<u>2% Gratificaciones retiro</u> según ídem núm. <u>VI</u>	165.94	"	165.94
<u>50% de Seguros de enfermedad</u> según ídem núm. <u>VII</u>	407.33	"	407.33
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	16.001.19	127.82	15.873.37

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. <u>179</u> realizado en <u>28 de mayo</u> de <u>1948</u>	11.000.00
TOTAL CARGO.	11.000.00
DATA	
Importe íntegro de esta cuenta	11.001.19
<u>Saldo con exceso que se desprecia</u>	1.19

Aprobadas cuentas

Palma de Mallorca 30 de junio de 1948

El Ingeniero Jefe,
José Capell

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

de de 194

7 JUL 1948
6686

Ilmo Señor


R.G.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del m/p. 179 por pesetas 11.000,00 para trabajos de siembra y conservación del Vivero Provincial de este Distrito, durante el primer semestre de 1948.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 6 de julio de 1948

El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

MADRID

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO - RESUMEN de los trabajos de **vivero** realizados en el **VIVERO PROVINCIAL**
 durante el **1 er. trimestre** de 194 **8** con cargo al n.º **179**, Capt.º **3º**, Art.º **6º**, Grupo **2º**, Concepto **8º**

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales laborables Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Jornales dominicales Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Sostenimiento del vivero provincial.	459	Ha.	cultivo	5	7.112,00	1.160,10	-	2.729,09	11.001,19
Sumas					7.112,00	1.160,10	9	2.729,09	11.001,19

Palma de Mallorca **8** de **agosto** de 194 **8**

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Ingeniero encargado,

[Signature]

A/P.

= MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS CREDITOS
QUE SE JUSTIFICAN EN LA PRESENTE CUENTA =

- 1 - Se limitan los gastos a la ejecución de las labores propias de invierno y primavera, es decir, de labra, escarda (dos ya hechas), preparación y siembra de primavera y dos riegos a la totalidad de la superficie tras el consiguiente abonado.
- 2 - Se incluyen costes del abono, de la alimentación del mulo afecto al vivero y de unos taburetes para la casa de obreros anexo al vivero.

Palma de Mallorca, 30 de Junio de 1948

El Ingeniero Jefe:

José Capell

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:- El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 30 de marzo de 1948 por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 22.000 pesetas, para el cultivo y sostenimiento del vivero central de Manut, y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar el gasto de once mil pesetas, con cargo al Capítulo 3º, Artículo 6º.- Grupo 2º Concepto 8º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien justificará la cuenta de su inversión en la forma reglamentaria.- Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid 2 de abril de 1948.- El Director General P.A. Firma ilegible.-Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay el sello de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Y otro que dice Ministerio de Agricultura Registro General 6-ABR-1948.

T E C O P I A
El Ingeniero Jefe.

José Capell

132

AGRICULTURA

Año de 1948

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de enero a junio de 1948

Trabajos de conservación y siembra del vivero Central de Monte

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas ocho pesetas veintitres centimos .

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes, del importe de jornales con cargo al n/p. 175	308	23
TOTAL	308	23

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Palma 30 de Junio de 1948.

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Cepell

Recibí,

[Signature]

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 CAJA DELEGACION DE BALEARES
 1 JUL 1948

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 302-24

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Domicilio: { Plaza San Francisco, 1 - bis
Palma de Mallorca
Póliza n.º 41.971 Gr.Vrs. Ep.Vrs G.º 1º.

DELEGACION
DE BALEARES
- - - - -

1º semestre
1.948, corres-
pondiente al
Centro de traba-
jo n.º 1.650

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

Salarios.Pts.	8.297'33	22 %T.	182'54
R. 1º D.L.	17-10-47	15 %P.M.	124'45
			<u>1'24</u>
			308'23

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.



Propuesta de conservación y siembra del Vivaro Provincial de Manade 1948

RELACIÓN número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Antonio Sainari Bluch-Manut	Alimentación de un vulo.	720 '00	9 '36	710 '64
2	La Fertilizadora	Seis sacos de abonos	280 '10	4 '94	375 '16
3	M. Lladrés	Por un taburetes	60 '00	0 '78	59 '22
Totales			1.160 '10	15 '08	1.145 '02

Importa esta relación mil ciento sesenta con diez pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cinco ptas con ocho cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 junio de 1948

El Ingeniero

José Capell

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1948

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de abril a junio de 1948

Antonio Cañari Escorosa

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **setecientas veinte pesetas**

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por la alimentación de un mulo a mi cargo durante 90 días a 8 pesetas día, correspondiente al 2º trimestre 1948	720	00
TOTAL	720	00

Palma 30 de junio de 1948

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

Antonio Cañari

17-2

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1948

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Marzo de 1948

La Fertilizadora, S.A. Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de TRESCIENTAS OCHENTA
PTAS pesetas con DIEZ cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 300 kgs. Superfosfato de Cal 15 % de ácido á 39'60- ptas. los 100 kg.	118	80
Por 300 kgs. Cloruro de potasa 80 % conteniendo 50 % de potasa anhidra soluble en el agua á 56'55 ptas. los 100 kg.	169	65
Por 6 sacos envase á 15'15 ptas uno.	90	90
Impuesto Estado s/ Cloruro.	0	75
TOTAL.	380	10

Palma 6 de marzo de 1948

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

La Fertilizadora, S. A.
P. A.

[Handwritten signature]

113

AGRICULTURA

Año de 1948

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de **enero a junio** de 1948

M. Llabres = Selva -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **sesenta pesetas**

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por la venta de CINCO taburetes	60	00
TOTAL	60	00

Palma **31** de **Mayo** de 1948

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Casull

Recibí,

M. Llabres

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección

Capítulo

Artículo

1'30 % materiales.CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 15'08

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cinco pesetas con ocho cts.
1'30 % del importe materiales, con cargo al n.º 197.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 junio 1948El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,

Capull

Sentado en Contabilidad el día

de de 194... al

n.º 1.275 del Registro de entrada

de caudales.

M 4

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de cuatrocientas noventa y seis pesetas con treinta y dos céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades veintinueve pesetas con setenta y siete céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas cuatrocientas sesenta y seis pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 30 de junio de 1948

v.º d.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Habilitado,

Ramón Juncá

Integro . . . 496.32
 Utilidades . . . 29.77
 Líquido Ptas. 466.55

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 194 8

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades Tº 1º.**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 29 '77

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de veintinueve ptas. 77 cts.
Utilidades con cargo n.º 197.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 junio 194 8

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible.- Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,

[Firma]

Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 194..... al
 núm. 1.274 del Registro de entrada
 de caudales.

Propuesta de trabajos en el vivero provincial Manut. de 1948

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE Cobrado	1/6 de domingos	TOTAL Ptas.
	<u>2 % Gratificaciones de Navidad.</u>					
Viveris ta.	Juan Caimari Rotger			2.982'00		59'54
Peón	Margarita Alorda Colom			595'00		11'90
"	Margarita Alorda Colom			177'33		3'54
"	Margarita Alorda Colom			371'00		7'42
"	Pedro Caimari Vallori			2.709'00		54'18
"	Juan Alorda Colom			252'00		5'04
"	Pedro Caimari Rotger			252'00		5'04
"	María Mateu Mateu			140'00		2'80
"	Guillermo Vallori Rotger			273'00		5'46
"	Pedro Bestard Llompart			273'00		5'46
"	Gabriel Ferragurt Vallori			273'00		5'46
	Totales			6.297'33		165'94
<p>Importa esta relación la cantidad de CINCO CIENTOS Y CINCO pesetas con NOVENTA Y CUATRO CTS.</p> <p>Palma de Mallorca 30 Junio 1948</p> <p>El Ingeniero de Sección</p> <p>Recibimos el importe 2% a que se contrae la presente relación y presenciamos el pago a los demás obreros que figuran en esta relación.</p>						
	Juan Caimari			Margarita Alorda		
	Suma y sigue.					

Propuesta de trabajos en el Vivero provincial Manut de 1948

RELACIÓN número 6 de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Vda. de Francisca Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE COBRADO	1/6 de domingos	TOTAL Ptas.
	<u>2 1/6 Vacaciones retribuidas.</u>					
Viverista.	Juan Gaimari Rotger			2.982'00		59'64
León	Margarita Alorda Colom			595'00		11'90
"	Margarita Alorda Colom			177'33		3'54
"	Margarita Alorda Colom			371'00		7'42
"	Pedro Baltari Vallori			2.709'00		54'18
"	Juan Alorda Colom			252'00		5'04
"	Pedro Gaimari Rotger			252'00		5'04
"	María Inés Havan			140'00		2'80
"	Guillermo Vallori Rotger			273'00		5'46
"	Pedro Bestard Morspart			273'00		5'46
"	Gabriel Ferragut Vallori			273'00		5'46
	Totales			8.297'33		165'94
<p>Importa esta relación la cantidad de OCHOCOS SESENTA Y CINCO pesetas con noventa y cuatro céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca 30 Junio 1948</p> <p>El Ingeniero de Obrajes</p> <p>Recibimos el importe a que se contrae la presente relación y presenciamos el pago a los demás obreros que figuran en esta relación.</p>						
	Juan Gaimari			Margarita Alorda		
Suma y sigue.						

AGRICULTURA

Año de 194⁸

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de junio de 194⁸

Trabajos de conservación y siembra en el Vivero Central Provincial-Manut

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ochocientas ca-
torce pesetas SPONTA y SPIS centinos -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Enfermedad, del importe de jornales invertidos con cargo al n.º 179 . . .	814	66
<i>22 50% correspondiente a la impreza H.º 33 p.º</i>		
TOTAL	814	66

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Palma, 30 de junio de 194⁸

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de febrero ~~VII 1950~~ de 1948
Vivero

1^a quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a IMPORTE de jornales de días laborables		b Jornales de domingo 1/6 de a		c Gratificaciones de Navidad y vacaciones retribuidas 4% de a+b		d Subsidio familiar 1% de a+b+c		a+b+c-d L. QUIDO percibido por el obrero			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31										
1	+ Juan Guinot	D															12	18	216		36		10	08	2	62	259	46	
3	+ Pedro Guinot Valeri	D															12	18	216		36		10	08	2	62	259	46	
4	+ Juan Bluder	D	H														12	18	216		36		10	08	2	62	259	46	
5	+ Pedro Guinot Rosten	D	H														12	18	216		36		10	08	2	62	259	46	
										+ 1000																1037		84	

El mandado:

Antonio Guinot

NOTA.—Días laborables I
 . Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de febrero de 1948

2ª quincena

Vivero de Manut.

BRIGADA Núm. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		d		a+b+c-d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Jornales de domingo 1/6 de a		Gratificación de Navidad y vacaciones retribuidas 4% de a+b		Subsidio familiar 1% de a+b+c		LIQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas
1	Juan Caimari Rotger	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	—	12	18	216	-	36	-	1008	262	259	46				
3	Pedro Caimari Vallori	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	—	12	18	216	-	36	-	1008	262	259	46				
2	Margarita Abada Colom	1	1	1	1	1	D	—	—	—	—	—	—	—	6	8	48	-	8	-	224	058	37	66				
											Palma 29 febrero - 1948 El Encargado Antonio Caimari																	
											576 58																	

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de marzo de 19 48

1^a Manu quincena

Vivero

Manut

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31													
- 1 ^a	Juan Laimani Rotger	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	D	1	13	18	234	00	39	00	273	00	10	92	283	92	2	84	281	08
- 3 ^a	Pedro Laimani Vallori	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	1	1	D	1	13	18	234	00	39	00	273	00	10	92	283	92	2	84	281	08
- 2 ^a	Manzanita Hueda	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	1	1	D	1	13	8	104	00	17	33	121	33	4	84	126	17	1	26	124	91
	Mano																															
	Total																														687	07

El guarda:

Antoni Laimani

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de mayo de 19

1^a quincena

Ni Veu

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días labo- rabies	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a		4 % Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1 % sobre a + b + c		Pesetas Cts.		Pesetas Cts.				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.						
	Juan Llanos	1	1	1	1	R	1	1	D	1	1	1	1	1	1	-	14	18	252	00	42	00	294	00	11	76	305	76	3	06	302	70
	Pedro Llanos Vallin	1	1	1	1	R	1	1	D	1	1	1	1	1	1	-	14	18	252	00	42	00	294	00	11	76	305	76	3	06	302	70
	Margarita Pluda	1	1	1	1	R	1	1	D	1	1	1	1	1	1	-	14	6	84	00	14	00	98	00	3	92	101	92	1	10	100	82
	el guarda																															
	Antonio Llanos																															

Total = 70622

NOTA.—Días laborables..... I
 Domingos..... D
 Días festivos abonables y no recuperables..... A
 Días festivos abonables y recuperables..... R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F

(Al dorso Resúmen de trabajos y croquis).



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60

20 MAY 1948
Salida n.º

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 179 de pesetas 11.080 — con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 8, para el cultivo y sostenimiento del vivero Central de Manut;

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 28 de mayo 1948

El Ingeniero Jefe

Casull

5913 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.
5914 " " Inspector G. Jefe de la 4ª Inspección.

(por el timbrado)

MEMORIA DE LOS TRABAJOS

EFECTUADOS con los créditos que se justifican
en la presente memoria -

- 11 -

- 1- Se limitan los gastos a la ejecución de los labores propios de rieviera, primavera, 2, de los de labranza, 2, cada (2 y a medida), rieviera y menoscación y rieviera de primavera y 2 rieviera a la totalidad de la superficie total del cultivo abanderado
- 2- Se incluyen los gastos del abono, de la alimentación del animal afecto al rieviera, de un taburete para la rieviera de abanderado al rieviera.

Palma 30 de Julio 1948

El Jefe:



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 SUBSECRETARÍA
 SECCIÓN DE CONTABILIDAD

170 179
 cu. 28-5-48



134.

2/11

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago “ A JUSTIFICAR ”
 por pesetas 11.000,00 (once mil pesetas)

contra la Tesorería de Hacienda de Balears de Mallorca
 a favor de Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2
 concepto 6 “para los gastos para el cultivo y sostenimiento de viveros provinciales”
 del vigente Presupuesto de gastos, para el cultivo y sostenimiento del vivero central de Manut.

con sujeción a la orden de 3 de abril

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración



Madrid, 13 de abril de 194 8
 para su conocimiento

[Handwritten signature]

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

<u>Jornales</u> <u>pts</u>	8297,33
<u>S. accidentes</u>	308,23
<u>Materiales</u>	1.150,00
5/8 gesticin	296,32
2/8 gratificacin Navidd	165,94
2/8 gratificacin retiducio	165,94
50% - Intermed	1107,33
	<hr/>
	11.001,09

Nº 1052

SR. D. Distrito Forestal

DEBE:

1966 - Salas Inca

FECHA		Cantidad	PRECIO		TOTAL	
Mes	Día		Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		6				78 00
		21				170 00
						248 00
						65
						<u>283</u>

taburetes
sillas
total
recubi
Mo. Y. Labris

30 JUN. 1948
6498

Ruego a V. S de las ordenes oportu
nas para que se admita al Habilitado
que suscribe, el ingreso de VEINTINUEV
(29) pesetas SETENTA y SIETE (77) cent
mos, 6 % Utilidades con cargo al m/p.
179,

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 28 de junio de 1948

El Habilitado

Ramón J. J. J.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de QUINCE (15) pesetas OCHO (8) centimos, por el 1.30 % del importe materiales, con cargo al m/p. 179 para trabajos conservacion y siembra del Vivero Central Provincial de Maout. durante el primer semestre 1948.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma 28 junio de 1948

El Habilitado

A handwritten signature in cursive script, which appears to be 'Ramon Sanjaume'. The signature is written in dark ink and is underlined with a single horizontal stroke.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de OCHENTA y DOS (82) pesetas NOVENTA y SIETE (97) centimos, por el 1 % del Subsidio Familiar, con cargo al n.º p. 179 para siembra y conservacion del Vivero Provincial de Macutí, durante el primer semestre 1948.

Dios guarde a V. S muchos años
Palma 28 junio de 1948

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

V-1	6 mus	50 (50)	300.00
V-1	5 "	1/3 = 50 (50)	200.00
V-5	1/2 "	(50)	125.00
III-2	2 1/2 "	24 - 2	60.00
II-2	3 1/2 "	18 1/2 18 1/2	63.00
			<u>814.66</u>

170 (4)
 10 42
 3
 126
 5
 7.56

814.66 / 2
 407.33

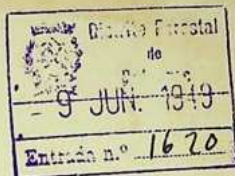
126
 410
 133.50



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



Q/M Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares**

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas **11.000,00** importe de **un** libramiento núm. **179** hecho efectivo en **29** de **Mayo 1949** con cargo al capítulo **3**, artículo **3**, grupo **3**, concepto **3**, del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de **11.000,00** pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento
Madrid, **29** de **Abril** de 194**9**

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES**